



universidad
de león

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

PRÁCTICUM. Curso 2025-26

GUÍA PARA EL ESTUDIANTE

Índice:

1. Objetivos del Prácticum	1
2. Profesores-Tutores de Prácticas en los centros	1
3. Profesores-Tutores de Prácticas en la Universidad de León (Tutores Académicos)	2
4. Fases del Prácticum	2
5. Actividades formativas	3
6. Pautas generales para la elaboración del portafolios	5
7. Evaluación y Calificación	7
Anexos.	9

1. OBJETIVOS DEL PRÁCTICUM

La asignatura Prácticum persigue como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje y de práctica docente real; formar profesionales docentes reflexivos.

En el transcurso de su periodo de prácticas el alumnado deberá aplicar las competencias establecidas en la ORDEN ECI/3858/2007 tanto para las materias del bloque de *Formación Genérica* como para las del bloque de *Formación Específica* y, además, deberá adquirir las competencias específicas establecidas para esta asignatura. Tanto las competencias como las subcompetencias que las concretan se han organizado en función de los temas principales:

- 1) Centro,
- 2) Currículum,
- 3) Alumnado,
- 4) Docencia y
- 5) Evaluación (ver Anexo I).

2. PROFESORES-TUTORES DE PRÁCTICAS EN LOS CENTROS

Funciones:

1. Acoger y responsabilizarse de uno o dos alumnos en prácticas.
2. Facilitar y supervisar el inicio y desarrollo de la práctica docente, en el Centro, de los citados alumnos.
3. Asesorar a los alumnos en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas.
4. Evaluar el desarrollo de las prácticas de los alumnos siguiendo para ello los criterios y pautas sugeridos desde la Facultad de Educación.

La labor de tutela del alumnado la realizarán en colaboración con los tutores académicos de la Universidad de León, pero se ocuparán especialmente del desarrollo de las siguientes subcompetencias:

- Poner en práctica en el aula unidades didácticas, sesiones, organización de las actividades
- Saber ajustar la expresión oral a la intención didáctica (instrucciones, explicaciones e interacciones...)
- Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia en el aula y facilitar el aprendizaje en el aula
- Realizar documentos escritos con corrección ortográfica y gramatical, de estilo y formato general.
- Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia (profesor-alumno; alumno-alumno) en el aula y/o intervenir en la resolución de conflictos y comportamientos disruptivos.

3. PROFESORES-TUTORES DE PRÁCTICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (TUTORES ACADÉMICOS)

Funciones:

1. Preparar y orientar al alumnado para que su aprovechamiento del Prácticum sea el máximo posible.
2. Orientar y asesorar al alumnado sobre la elaboración del Portafolios.
3. Hacer un seguimiento del aprovechamiento del Prácticum por parte de cada alumno.
4. Establecer cuantos contactos sean precisos con los coordinadores y/o profesores-tutores de los centros para velar por el correcto desarrollo de las prácticas de los alumnos.
5. Asesorar y coordinar a los profesores-tutores de los centros.
6. Evaluar el proceso y resultados de aprendizaje del alumnado.

4. FASES DEL PRÁCTICUM

El Prácticum consta de tres fases: fase preparatoria, prácticas en centros educativos y fase de Evaluación

4.1. Fase preparatoria

El objetivo de este periodo es planificar y preparar la actividad que desarrollarán los alumnos durante su estancia en los centros.

4.2. Prácticas en los centros educativos

El período de prácticas en los centros educativos asignados se desarrollará desde el **2 de marzo hasta el 1 de mayo de 2026**. Durante esta fase los alumnos deben permanecer en el centro acompañando al/a la profesor/a que les tutele hasta completar aproximadamente 25 horas semanales.

4.3. Fase de evaluación

La sesión de evaluación final del alumnado tendrá lugar durante la **segunda quincena del mes de junio de 2026**.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que el alumnado debe realizar en los centros educativos consisten en observar, experimentar y reflexionar sobre el ejercicio de la profesión docente en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

El alumnado matriculado en el Prácticum debe asistir a la **totalidad** de las actividades establecidas. Las ausencias, si las hubiere, deberán ser **debidamente justificadas** ante los profesores-tutores y comunicadas a los tutores-académicos.

5. 1. Actividades formativas durante la Fase Preparatoria

5.1.1. Actividades presenciales

Los alumnos deben asistir a la *Sesiones Preparatorias* (ver Moodle).

5.1.2. Trabajo individual del alumno

Los alumnos deben subir a la tarea de Moodle correspondiente una reflexión sobre el aprendizaje adquirido durante cada una de las sesiones previas.

5.2. Actividades formativas durante la Fase de Prácticas en los Centros

5.2.1. Actividades en los centros

El aprendizaje del alumnado de prácticas ha de ser un **aprendizaje fundamentalmente autónomo**. Para planificarlo y regularlo, los alumnos deberán tener presentes no sólo las pautas y orientaciones proporcionadas por sus tutores sino también la **Escala de Valoración para tutores de los centros**, que ha sido concebida como un instrumento de **evaluación formativa**.

En relación siempre con las competencias y subcompetencias se tendrán que llevar a cabo distintos tipos de actividades como, por ejemplo:

- Recopilación de información.

- Observación de clases: técnicas y dinámicas de enseñanza, interacción con el alumnado, procesos de aprendizaje, etc.

- Análisis, adaptación, diseño y elaboración de materiales.

- Intervención supervisada.

Es conveniente, además, que durante la primera semana los alumnos en prácticas dediquen buena parte de su tiempo a conocer la información referida al **contexto del centro**, a sus notas de identidad, a sus elementos personales, formales y materiales, a la organización y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a cualquier otra clase de actividades y programas en proceso de realización.

Por otra parte, sería deseable que dedicaran una serie de horas, preferiblemente durante las dos últimas semanas, a conocer la forma de trabajar de otros profesores de su especialidad, de profesores de otras especialidades y de otras personas (equipos de orientación, departamento de orientación y formación laboral, etc.) que realicen labores educativas en el centro, siempre y cuando los diferentes profesionales lo permitan y faciliten.

5.2.2. Tutorías

Las tutorías son actividades formativas del Prácticum del Máster Universitario en Formación de Profesorado y se conciben como una oportunidad de entrenamiento para que el alumno progrese en la adquisición de las competencias.

Los profesores encargados del Prácticum de cada Módulo informarán a sus alumnos sobre el procedimiento y calendario de las sesiones de tutoría.

5.2.3. Trabajo individual del alumno: elaboración de un Portafolios

Todos los alumnos deberán elaborar un Portafolios y entregarlo al final del período de prácticas en la fecha convenida.

6. PAUTAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIOS

Un portafolios docente es “una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza del profesor que ponen de manifiesto la calidad de su práctica docente en relación con el aprendizaje y desarrollo escolar de sus alumnos. El docente como profesional de la enseñanza obtiene con un portafolios una visión de desarrollo de su docencia a través del tiempo como un proceso de investigación, experimentación, reflexión y mejora en evolución.” (Barberá Gregori, 2014, p.3) (https://formacion.intef.es/tutorizados_2013_2019/pluginfile.php/84626/mod_resource/content/0/eportfolios_06_14_T2_docente.pdf)

6.1. Objetivos

Sus objetivos son los siguientes:

- Recoger evidencias del proceso de aprendizaje llevado a cabo durante el periodo de prácticas en los centros.
- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollar destrezas para la colaboración educativa.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el resto de materias.

6.2. Estructura

El **Portafolios** en el que se recopilen las Evidencias de Aprendizaje tendrá la siguiente estructura:

- PORTADA (**Anexo II**)
- ÍNDICE
- CONTEXTO: Ubicación del centro de prácticas y del curso o cursos en los que se interviene al igual que de las materias. Breve descripción de sus características “físicas”, de sus recursos personales, de la organización (máx. 2 pp.)
- 5 EVIDENCIAS: una sobre cada uno de los tópicos señalados (máx.4 páginas por evidencia, sin contar los anexos)
- IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES AL FINAL DEL PRÁCTICUM CON PROPUESTAS DE AUTOMEJORA. 3 fortalezas y 3 debilidades. Cada debilidad debe ir acompañada de, al menos, 2 propuestas de automejora. (máx. 4 pp.)
- CONCLUSIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIOS (máx.1 p.)
- BIBLIOGRAFÍA

6.3. Evidencias de aprendizaje

El alumno debe evidenciar sus aprendizajes realizados durante sus prácticas siguiendo la temporalización marcada (ver abajo). Para ello, debe completar una ficha (**Anexo III**) en la que describe en qué se ha fijado en ese período para aprender y qué ha aprendido fijándose en ese determinado TEMA de la realidad educativa. Asimismo, tiene que indicar qué subcompetencias (mínimo 2), dentro de cada tema, considera estar

desarrollando como consecuencia directa de dichos aprendizajes, y reflexionar sobre el propio proceso de adquisición.

Cada evidencia tendrá los siguientes apartados

- Datos identificativos de la evidencia: título, tema, asignatura y curso
- Subcompetencia/s desarrolladas
- Descripción
- Análisis
- Anexos

Cada una de las evidencias del portafolios debe tener, al menos, dos evidencias “físicas” que demuestren el trabajo personal. Por ejemplo, si es un documento del centro el enlace a dicho documento en la web o foto de la portada (si solo está disponible en papel). Si se trata de una actuación en aula serían válidos el plan de clase, foto del encerado con anotaciones, diapositivas, parte del material diseñado, copia de un examen evaluado... Estos elementos se colocarán como anexos a la evidencia correspondiente. Si es una referencia bibliográfica debe aparecer en el apartado de Bibliografía.

La documentación aportada no debe incluir datos sensibles sobre los tutores o el alumnado en los centros (nombres, fotos...).

6.4. Formato

El portafolios debe estar escrito en tipo de letra Arial con 11 puntos o Roman de LaTeX con tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm. Las citas en el texto y las referencias bibliográficas deberán ajustarse a la última edición del manual de estilo de la APA.

La **extensión máxima** del portafolios será de 25 páginas, excluyendo los anexos y la bibliografía (ver Estructura).

6.5. Temporalización

Evidencia 1: Hasta el 11 de marzo.

Evidencia 2: Hasta el 26 de marzo

Evidencia 3: Hasta 13 de abril

Evidencia 4: Hasta el 20 de abril

Evidencia 5: Hasta el 29 de abril

El portafolios se subirá al Moodle en formato pdf. **Fecha límite: 5 de junio de 2026.**

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El Prácticum, como materia perteneciente al currículum del estudiante, debe estar sometido a un detenido proceso de evaluación por su alta incidencia en su expediente académico. Para ello, al final del período de prácticas, se celebrará en la Facultad de Educación una Sesión de Evaluación en la que estarán presentes: los Profesores-tutores que lo deseen, el/los Profesor/es de la ULE que imparten docencia en la asignatura Prácticum y la Vicedecana de Prácticum.

Se llevará a cabo una evaluación continua y una evaluación final de la adquisición de las competencias mediante los siguientes procedimientos:

Evaluación continua (60%):

a. Evaluación de las prácticas por parte del/a tutor/a del centro (50%). Calificación mínima exigida para que la asignatura se considere superada: 5.

b. Seguimiento por parte del/a profesor/a-tutor/a de la Universidad (10%), incluyendo el trabajo sobre las sesiones previas.

De evaluación final (40%):

c. Evaluación del Portafolios por parte del/a profesor/a-tutor/a de la Universidad. Calificación mínima exigida para que la asignatura se considere superada: 5.

Ambas modalidades de evaluación deben estar superadas para hallar la media de la nota final del Prácticum. La pérdida de más del 10 % de las horas presenciales establecidas en la Guía Docente impedirá la evaluación de las prácticas.

Las quejas graves de un tutor de centro sobre el comportamiento inadecuado de su tutorando como las faltas de disciplina, supondrán la expulsión inmediata del estudiante en prácticas y una calificación de 0 en la asignatura.

Es preciso señalar que, **en segunda convocatoria**, el alumno sólo puede recuperar el 40% correspondiente a la parte del portafolios, no siendo posible realizar de nuevo la estancia en el centro en caso de suspender esta parte en primera convocatoria, por lo que deberían repetir de nuevo el Prácticum en cursos posteriores.

LOS PROFESORES-TUTORES DE LA ULE (ACADÉMICOS) evaluarán el **grado de adquisición de las competencias** reflejado en el Portafolios utilizando los criterios para la evaluación y calificación que se recogen en el **Anexo IV**.

1. Todos los aprendizajes deben estar justificados. De lo contrario se valorará el portafolios con un 0.
2. Si se detectase que el portafolios de un estudiante incurriese en plagio, entendido como la presentación como propio de un trabajo realizado por otra persona, o la copia de textos sin citar su autoría o procedencia dándolos como propios, le será de aplicación lo establecido en las Pautas

de actuación en los supuestos de plagio, copia o fraude en exámenes o pruebas de evaluación de la ULE.

LOS PROFESORES-TUTORES de los centros harán una **valoración final del grado de aprovechamiento** del periodo de prácticas utilizando la **Escala de Valoración** que aparece en el **Anexo V**.

Sería, además, interesante que, una vez transcurridas las primeras semanas de estancia en el centro, y en un momento determinado establecido por su tutor académico, los alumnos pudieran utilizar dicha Escala de Valoración para la **evaluación formativa** del progreso realizado hasta el momento. El procedimiento para ello será el siguiente:

1. El estudiante se autoevalúa utilizando dicha escala.
2. Reunidos alumno y profesor-tutor, el profesor analiza si está de acuerdo o no con la valoración del alumno.
3. El estudiante compara ambas valoraciones y hace propuestas de mejora.

ANEXOS.

ANEXO I: LISTADO DE COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS POR TEMAS

TEMA 1: CENTRO: GESTIÓN, PLANES, RELACIONES	
Competencias	Subcompetencias
6.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. 7.- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. 20.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.	A9. Conocer los programas relacionados con la calidad educativa que se estén desarrollando en el centro.
	A10. Realizar aportaciones a los programas relacionados con la calidad educativa que se esté desarrollando en el centro.
	B13. Analizar el Plan de Acción Tutorial del centro y desarrollo.
	B14. Analizar el Plan de Convivencia y su desarrollo.
	B15. Analizar los conflictos que se produzcan en el aula y las soluciones planteadas.
	B16. Analizar las características y el funcionamiento del centro y sus órganos de gobierno.
	B17. Analizar el Plan de Atención a la Diversidad en el centro y su desarrollo.
	B18. Analizar el Plan de Igualdad entre hombre y mujeres y su desarrollo.
	B19. Analizar las relaciones del centro con la comunidad educativa (familias, instituciones...)
	C5. Realizar alguna de las actividades del Plan de Acción Tutorial.
	C6. Intervenir en la resolución de conflictos.

TEMA 2: CURRÍCULUM	
Competencias	Subcompetencias
8.- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 9.- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. 10.- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 11.- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia correspondiente.	B1. Analizar los elementos del currículo de la materia a la contribución al desarrollo de las CCBB.
	B2. Mostrar el conocimiento de la distribución teórico-práctica de las materias correspondientes.
	B3. Analizar la historia y los desarrollos recientes de las materias.
	B8. Analizar la funcionalidad de los contenidos curriculares de la materia en la vida cotidiana.

TEMA 3: ALUMNADO	
Competencias	Subcompetencias
5.- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. 14.- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 19.- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	A8. Conocer las características de los alumnos y los procesos de relación e interacción entre el profesor tutor y los alumnos y de estos entre sí.
	B10. Analizar las características del alumnado y su repercusión en el proceso educativo
	B11. Analizar las soluciones adoptadas en función de las características individuales y/o grupales del alumnado
	B12. Elaborar propuestas para la atención a la heterogeneidad del alumnado
	C3. Poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia en el aula y facilitar el aprendizaje en el aula.

TEMA 4: DOCENCIA	
Competencias	Subcompetencias
12.- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 13.- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 15.- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje 17.- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 18.- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.	A1. Obtener información de forma sistemática y analizar la práctica docente como resultado de la planificación
	A2. Diseñar actividades, sesiones y/o unidades didácticas o de trabajo con las que el alumno demuestre y justifique la relación con el currículo del curso elegido.
	A3. Conocer cómo se enseña mediante la observación y el análisis sistemáticos.
	A7. Realizar documentos escritos con corrección ortográfica y gramatical, de estilo y de formato general.
	B4. Analizar materiales educativos
	B5. Elaborar materiales educativos justificando los criterios de su decisión.
	B6. Analizar las posibilidades educativas de las TIC
	B7. Realizar actividades utilizando las TIC como herramienta para la enseñanza
	B9. Elaborar materiales educativos que demuestren la aplicación de los contenidos en la vida cotidiana
	C1. Poner en práctica en el aula unidades didácticas, sesiones, organización de las actividades...
	C2. Saber ajustar la expresión oral a la intención didáctica (instrucciones, explicaciones e interacciones...).
	C3. Realizar actividades utilizando las TIC como herramienta para el aprendizaje

TEMA 5: EVALUACIÓN	
Competencias	Subcompetencias
16.- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al refuerzo. 17.- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.	A4. Obtener información de forma sistemática sobre los sistemas de evaluación y calificación utilizados y analizarlos
	A5. Entender la dimensión formativa de la evaluación como un instrumento de regulación, tanto de la enseñanza como del aprendizaje, y como un estímulo al esfuerzo
	A6. Diferenciar entre procedimientos de evaluación (observación sistemática, análisis de las producciones de los alumnos,...) e instrumentos de calificación (listas de control, rúbricas, trabajos escritos,...) y aplicarlos en situaciones concretas.



universidad
de león

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado
de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas
Módulo de

PORTAFOLIOS

PRÁCTICUM

Autor/a: Apellido Apellido, Nombre

Centro de prácticas:

Localidad:

Tutor/a en el centro: Apellido Apellido, Nombre

Tutor/a académico/a: Apellido Apellido, Nombre

Curso académico 20 /

ANEXO III

PLANTILLA para EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO
Centro de prácticas, localidad

Nº:	TÍTULO DE LA EVIDENCIA:		
CURSO:	MATERIA:	SEMANA:	
Tema:	nº subcompetencia	Redacción Subcompetencia	
	nº subcompetencia	Redacción Subcompetencia	

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE (¿En qué me he fijado?)

2. ANÁLISIS (¿Qué he aprendido? ¿Qué reflexiones me provoca la experiencia? ¿Qué pautas generales de actuación extraigo de ella? ¿Cómo se relaciona con mis conocimientos previos y/o con lo recogido en otras fuentes sobre el tema?)

3. ANEXOS

ANEXO IV: ESCALA DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PORTAFOLIOS

CONTEXTO (máx. 5 ppt.)	No hay introducción o los datos presentados no describen el contexto	0-2		CALIFICACIÓN FINAL DEL PORTAFOLIOS		
	Los datos incluidos describen el contexto solo de forma parcial	3				
	El contexto de las prácticas está descrito de forma precisa y detallada	4-5				
	Subtotal:					
EVIDENCIAS (máx. 65 ppt.)		Ev.1 Centro (10ppt)	Ev.2. Curriculum (5ppt)	Ev.3. Alumnado (15ppt)	Ev.4. Docencia (20ppt)	Ev.5. Evaluación (15ppt)
1. Datos identificativos y subcompetencias evidenciadas						
Los datos identificativos y subcompetencias elegidas no son la que se reflejan en la evidencia		0	0	0	0	0
Las subcompetencias elegidas aparecen en la evidencia, aunque no son las más importantes, y/o no todas las subcompetencias trabajadas están recogidas		1	0,5	1	2-3	1
Los datos identificativos son correctos y las subcompetencias elegidas son todas las más directamente evidenciadas y son las adecuadas		2	1	2	4	2
2. Descripción						
No hay descripción o no hay separación entre descripción y análisis		0	0	0	0	0
Los datos incluidos son poco relevantes o insuficientes para entender la experiencia		0,5	0,3-0,5	1	1-2	1
Los datos incluidos proporcionan una idea suficiente pero poco precisa de la experiencia		1	0,7	2	3	2
Los datos incluidos en la descripción son suficientes y relevantes		2	1-1,2	3	4-5	3
Los datos incluidos en la descripción son suficientes, relevantes, precisos, están muy bien explicados y los anexos son relevantes		3	1,5	4	6	4
3. Análisis						
No hay análisis o no hay separación entre descripción y análisis		0	0	0	0	0
El alumno solo identifica algunos de los aprendizajes adquiridos y/o no los explica		1-2	1	3-4	3-4	3-4
El alumno solo incluye algunas reflexiones sobre lo aprendido, y/o no ha sabido extraer pautas generales de actuación tras dicha experiencia		3	1,5	5-6	5-6	5-6
Las reflexiones incluidas muestran con claridad lo aprendido y el alumno ha deducido pautas generales para la actuación en el aula, aunque falta fundamentación (o bibliográficamente o con conocimientos previos)		4	2	7-8	7-8	7-8
Las reflexiones incluidas muestran con claridad lo aprendido, el alumno ha deducido pautas generales para la actuación en el aula y existe una buena fundamentación (o bibliográficamente o con conocimientos previos)		5	2,5	9	9-10	9
Subtotal:						

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PROPUESTAS DE AUTOMEJORA (máx. 20 pnt.)	
1. Fortalezas	
El alumno no ha identificado ninguna de sus fortalezas	0
No se han presentado 3 fortalezas y/o alguna de ellas no presenta justificación	2-3
Las 3 fortalezas presentadas son relevantes, pero no todas están justificadas de forma adecuada	4-5
Las 3 fortalezas presentadas son relevantes y están bien justificadas	6-7
2. Debilidades y propuestas de automejora	
El alumno no ha identificado sus debilidades y/o no hay propuestas de automejora	0
No se han identificado las 3 debilidades y/o sus correspondientes propuestas de automejora y/o no hay justificación	3-5
Las 3 debilidades y sus propuestas de automejora son adecuadas, aunque no son variadas y/o no están suficientemente justificadas	6-8
Las 3 debilidades y sus propuestas de automejora son adecuadas y variadas, aunque falta fundamentación	9-11
Las 3 debilidades y las propuestas de automejora son adecuadas, variadas y están bien fundamentadas (referencias, documentos justificativos...)	12-13
Subtotal:	

CONCLUSIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIOS (máx. 5 pnt.)	No hay reflexión o la reflexión presentada no es relevante	0-2
	La reflexión recoge solo algunos aspectos	3
	La reflexión final es relevante y completa (tiempo, formato, aprendizajes adquiridos...)	4-5
	Subtotal:	

ASPECTOS FORMALES Y ESTRUCTURALES (máx. 5 pnt.)	
Estructura	
El Portafolios no se ajusta total o parcialmente a la estructura indicada	0
El Portafolios se ajusta por completo a la estructura indicada	1
Aspectos formales: expresión escrita	
El portafolios tiene repetidas faltas de expresión escrita (gramática, vocabulario, puntuación...) (más de 15 faltas)	0
El portafolios tiene algunas faltas de expresión escrita (gramática, vocabulario, puntuación...) (menos de 15 faltas)	1
El portafolios no tiene faltas de expresión escrita (gramática, vocabulario, puntuación...)	2
Aspectos formales: citas y referencias bibliográficas	
La bibliografía no está correctamente citada y/o referenciada (más de 10 errores en todo el Portafolios)	0
La bibliografía está bien citada y/o referenciada en su mayoría (menos de 10 errores en todo el Portafolios)	1
La bibliografía está citada y/o perfectamente referenciada en las evidencias (ningún error en todo el Portafolios)	2
Subtotal:	



ANEXO V

Máster Universitario en Formación de Profesorado

HOJA DE EVALUACIÓN PRÁCTICUM

APELLIDOS y NOMBRE ALUMNO/A:.....

Especialidad:.....

APELLIDOS y NOMBRE TUTOR/A:.....

CENTRO:.....

PONER EN PRÁCTICA EN EL AULA UNIDADES DIDÁCTICAS, SESIONES, ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Motivar a los alumnos en su proceso de aprendizaje	
Ha conseguido captar siempre la atención del alumnado seleccionando el recurso más adecuado	10
Es habitual que motive el aprendizaje, lo ha hecho de forma eficaz con recursos variados, originales...	8
Ha motivado el aprendizaje frecuentemente y de forma correcta, aunque mejorable	6
Ha intentado motivar el aprendizaje solo algunas veces y no siempre lo ha conseguido	4,5
No ha empezado las actividades (sesión, unidad...) motivando el aprendizaje y sólo cuando se le ha sugerido se lo ha planteado	2
No ha empezado las actividades (sesión, unidad...) motivando el aprendizaje	0
Organizar sus exposiciones, equilibrando los contenidos teóricos y prácticos	
Siempre ha organizado los contenidos correctamente	15
Con frecuencia los contenidos han estado organizados	12
Algunas veces los contenidos incluidos en sus exposiciones -pero no todos ellos - han estado organizados	9
Solo ha organizado los contenidos incluidos en sus exposiciones cuando se le ha advertido	5
No ha organizado los contenidos incluidos en sus exposiciones	0
Promover el aprendizaje significativo, adaptando la exposición de los contenidos al nivel del alumnado	
Siempre demuestra la relación de los contenidos a exponer con los conocimientos previos del alumnado	10
Es habitual que relacione los contenidos previos y los que tiene que exponer	8
A veces relaciona los contenidos previos y los que tenía que exponer y lo ha hecho de forma adecuada	6
No es habitual que relacione los contenidos previos y los que tiene que exponer y, cuando lo ha hecho, no siempre ha sido de forma correcta	4,5
Ha relacionado los contenidos que exponía y los previamente trabajados solo cuando se le ha indicado	2
No ha establecido nunca relaciones entre los contenidos que exponía y los previamente trabajados y/o su conocimiento previo	0
Utilizar la ejemplificación como apoyo al proceso de aprendizaje	
Cuando ha sido necesario ha utilizado adecuadamente ejemplos variados, originales...	7
Cuando ha sido necesario ha utilizado los ejemplos de forma adecuada	6
En algunas ocasiones , aunque no siempre cuando era necesario, ha utilizado los ejemplos de forma correcta	5
Su utilización de los ejemplos ha sido escasa y no muy correcta	3
Cuando ha utilizado ejemplos para demostrar los contenidos ha sido por indicación del tutor	1
No ha utilizado ejemplos para demostrar los contenidos expuestos cuando era necesario	0
Retroalimentar (<i>feedback</i>) el proceso de aprendizaje	
Siempre corrige (<i>feedback</i>) cuando es necesario	8
Suele estar atento para corregir (<i>feedback</i>) cuando es necesario	6
Aunque suele proporcionar correcciones al alumnado(<i>feedback</i>), no siempre es cuando se necesita	4,5
No suele corregir (<i>feedback</i>). Solo lo hace cuando se le dice y no del todo correctamente	2
No ha corregido el proceso de aprendizaje cuando era necesario	0
Gestionar los recursos, incluyendo las TIC, de forma adecuada	
Se ha preocupado habitualmente por utilizar recursos variados (incluyendo las TIC cuando ha sido posible) y lo ha hecho de una forma innovadora	5
En general su uso de los recursos ha sido abundante y adecuado y, siempre que ha sido posible, ha utilizado las TIC	4
Con frecuencia ha utilizado los recursos disponibles de una forma correcta	2,5
Los recursos que ha utilizado no han sido los correctos	1
No ha utilizado los recursos, aunque haya sido necesario	0

Gestionar el tiempo de aula de forma adecuada	
Siempre ha llevado a cabo una buena gestión del tiempo	5
En general , ha sabido gestionar el tiempo	4
Su gestión del tiempo ha sido bastante irregular	2,5
No ha gestionado bien el tiempo disponible	0
SABER AJUSTAR LA EXPRESIÓN ORAL A LA INTENCIÓN DIDÁCTICA (INSTRUCCIONES, EXPLICACIONES E INTERACCIONES...).	
Utilizar la lengua oral para la transmisión del “saber” de la materia de forma correcta (sin errores lingüísticos) y adecuada (al nivel de los alumnos y de la materia)	
Al explicar la asignatura ha mostrado un dominio muy bueno de la lengua oral, sin errores.	7
Al explicar la asignatura ha mostrado un buen dominio de la lengua oral, con errores muy escasos y muy poco relevantes	6
Al explicar la asignatura ha mostrado un dominio correcto de la lengua oral, con pocos errores relevantes	5
Al explicar la asignatura ha mostrado un dominio aceptable de la lengua oral, aunque con bastantes errores	3,5
Sus explicaciones no siempre han demostrado dominio de la materia y ha cometido muchos errores	2
Sus explicaciones han estado llenas de errores lingüísticos y han sido muy confusas	1
Utilizar la lengua oral para la transmisión del “saber hacer” de la materia de forma correcta y adecuada	
Es habitual que explique los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos y lo hace de forma adecuada	11
Cuando ha explicado los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos lo ha hecho de forma adecuada	9
Cuando ha explicado los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos no lo ha hecho de una forma correcta	6
No ha explicado los procesos necesarios para el aprendizaje de los contenidos	0
Utilizar la lengua oral para la interacción con los alumnos de forma correcta (sin errores lingüísticos) y eficaz (ajustada a la intención comunicativa)	
Su comunicación (oral) con los alumnos ha sido muy buena y frecuente	7
Al relacionarse con los alumnos ha utilizado la lengua oral de forma adecuada en la mayoría de las ocasiones	5,5
Su comunicación (oral) con los alumnos ha sido aceptable , si bien necesita mejorar bastante	3,5
Su comunicación con los alumnos ha sido muy escasa o nula	0
REALIZAR DOCUMENTOS ESCRITOS CON CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y GRAMATICAL, DE ESTILO Y FORMATO GENERAL	
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido muy buenas (claras, sin errores...)	10
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido correctas	8
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido aceptables, con pocos errores	6
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han sido aceptables, pero con errores relevantes	4
Sus aportaciones escritas a la materia (explicaciones, correcciones...) han estado llenas de errores lingüísticos y son muy confusas	2
PONER EN PRÁCTICA DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA (Profesor-Alumno; Alumno-Alumno) EN EL AULA Y PARA INTERVENIR EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS.	
Ha sido capaz de poner en práctica diferentes estrategias para mejorar la convivencia de forma satisfactoria y gestionar los comportamientos disruptivos	5
Ha sabido poner en práctica alguna estrategia para mejorar la convivencia y/o para la resolución de conflictos cuando se han producido comportamientos disruptivos	3
Se ha preocupado por mejorar la convivencia, la resolución de conflictos y los comportamientos disruptivos, pero las estrategias utilizadas no fueron adecuadas	2,5
No se ha preocupado por mejorar la convivencia ni por la resolución de conflictos	0
RESULTADO TOTAL	

Firma del Profesor-Tutor
(Sello del centro o de la institución)



**universidad
de león**

Facultad de Educación

ANEXO (completar sólo cuando se considere necesario)

ASISTENCIA	
Faltas (día/mes; indíquese horas o día entero)	Causa (Justificada ☐ aporta documento justificativo) (No justificada)

Observaciones: